

SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
13, 14 y 15 de mayo de 2009
La Falda, Córdoba - Argentina

Mesa 8: La cuestión social y la construcción del Estado social

Autor: Roselli, Silvina Daniela

Inserción institucional: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA). Instituto de Investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”

Situación de revista: Docente -Investigadora

Dirección Particular: Las Piedras 1026- 6°C1- (4000) San Miguel de Tucumán-
silvinaroselli@hotmail.com

Dirección Institucional: 9 de Julio 165 (4000) San Miguel de Tucumán-
sroselli@unsta.edu.ar

Título:

Catolicismo social en el obispado de Pablo Padilla y Bárcena. Tucumán (1897-1921)

Resumen

Se intentan abordar en este trabajo las respuestas que, desde la institución eclesial, se dieron a la cuestión social en la provincia de Tucumán. En 1897, cuando monseñor Pablo Padilla y Bárcena fue trasladado desde la sede episcopal en Salta a la recién creada diócesis de Tucumán, la provincia se enfrentaba a una nueva realidad ligada al mundo del trabajo. La modernización de la industria azucarera trajo aparejado el progreso, el crecimiento de la ciudad y los conflictos derivados de la relación que se estableció entre los obreros - particularmente del azúcar- y los dueños del capital. También la salud, la vivienda, las condiciones de vida en general se vieron afectadas.

A esta situación quiso responder el obispo Padilla a partir de tres lineamientos en su pastoral, enmarcados en las directivas del Concilio Plenario Latinoamericano (1899): la preocupación por la educación, la pastoral sacramental y la acción social. Esta última, es la línea de investigación que se profundizará para el estudio del catolicismo social en Tucumán durante el período mencionado. Se analizará la relación entre Padilla y los círculos obreros que surgieron en la diócesis, al igual que la relación que lo unió al P. Grote.

La mayoría de las fuentes utilizadas provienen del Archivo del Arzobispado de Tucumán y del Dominicano de la misma ciudad: pastorales emitidas por Pablo Padilla, la visita ad limina de 1899, los proyectos presentados al primer congreso católico diocesano (1908). También se utilizaron fuentes del Archivo Lourdisto de Tucumán, del Archivo de la Federación de Círculos Obreros de la República Argentina y el periódico El Orden.

“Esta provincia, por su fertilidad y riqueza, por el número de sus fábricas de azúcar y la gran cantidad de brazos que se emplean, es para el socialismo bocado apetitoso, del cual hará empeño en apoderarse.” Pablo Padilla y Bárcena. Obras Completas. Tomo II. p. 120.

1. La “cuestión social” en Tucumán.

Según Robert Castel, la “cuestión social” es “una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (...) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia”¹.

En general, varios autores coinciden en definir como “cuestión social” al conjunto de consecuencias derivadas del proceso de inmigración masiva, de urbanización e industrialización que tuvieron lugar en nuestro país. La situación creada por el entramado de problemas habitacionales, de sanidad y salubridad públicas, el aumento de la criminalidad urbana, la protesta obrera y el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas desafiaban la validez de las instituciones políticas y económicas vigentes y originaba un debate sobre la capacidad de las instituciones liberales para proveer soluciones a los nuevos problemas².

¿Cómo llegó a plantearse la “cuestión social” en Tucumán? A mediados del siglo XIX la provincia atravesaba por un proceso de transformación. La llegada del ferrocarril en 1876 fue un elemento disparador del crecimiento notable del cultivo de la caña de azúcar, al igual que la utilización de la máquina a vapor para accionar los trapiches. Así tuvo lugar la modernización de la industria, y la necesidad de mano de obra -que se fue multiplicando- se cubrió con la llegada de los trabajadores “golondrinas”.

La agroindustria se vio favorecida también porque los empresarios y políticos del norte del país gozaron entre 1880 y 1890 de una gran influencia a nivel nacional, lo que les permitió negociar ventajosas condiciones institucionales para el desarrollo de esta actividad³. La mayoría de esos empresarios y políticos eran miembros de la elite que fue conformando el sector público de la provincia.

¹ Robert CASTEL. *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós, 2006. 1ª ed. 4ª reimpresión. p. 20.

² Cfr. Eduardo ZIMMERMANN. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995. pp. 12-13.

³ Daniel CAMPI. “Economía y sociedad en las provincias del Norte”. En: *Nueva Historia Argentina*. T. V. Mirta Zaida LOBATO (dirección de tomo). Buenos Aires, Sudamericana, 2000. p. 114.

Hacia 1890 funcionaban en la provincia 35 ingenios, cuya fuerza de trabajo era coaccionada por la ley de conchabos, establecida desde 1888. Derivada de las comúnmente conocidas *leyes contra la vagancia*⁴, era un documento emitido por una autoridad competente (policía o juez de paz) que certificaba que determinado individuo estaba bajo relación de dependencia laboral con un patrón. Para quienes no poseían “*oficio, profesión, renta, sueldo, ocupación o medio lícito con que vivir*” era condición de su existencia legal, ya que sin tal documento eran considerados *vagos* (o sospechosos de serlo) y pasibles de ser perseguidos y castigados como tales⁵.

El gobernador de Tucumán Lídoro Quinteros (1887-1890) justificó la coacción que imponía esta ley sosteniendo que la actividad productiva de la provincia dependía exclusivamente de la mano de obra nativa y ésta carecía tanto de hábitos de trabajo como de la noción de ahorro⁶.

A raíz de las crisis de superproducción de la caña, entre 1896 y 1900

se cerraron siete ingenios, y tres suspendieron la molienda por tres años, centenares de pequeños cañeros se arruinaron y los salarios de los trabajadores descendieron. La intensificación del malestar obrero renovó el interés por la “cuestión social”, que hasta 1890 había suscitado escasa atención⁷.

Algunos informes revelaron la situación social de la provincia: el de Julio P. Ávila “Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras” (1892) y el de Paulino Rodríguez Marquina “Las clases obreras. La mano de obra, costumbres, vicios y virtudes y medios para mejorar sus condiciones” (1894). Una segunda obra de R. Marquina, publicada en 1899, demostraba las condiciones en que se hallaba la población infantil a través de datos estadísticos de los años 1897-1898⁸.

En el estudio de Julio Ávila, éste no sólo denuncia las degradantes condiciones de vida de los trabajadores sino que reclama una política estatal relativa a la jornada laboral, salud, vivienda, educación, etc. Daniel Campi lo ubica como el precursor de Bialest-Massé en la reivindicación de los derechos sociales de los trabajadores tucumanos⁹.

⁴ Regulación laboral incorporada al Reglamento General de Policía de 1877, bajo la figura de “Vagos, Jornaleros y Domésticos”.

⁵ Daniel CAMPI. “Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896”. En: *Anuario IEHS*. Nº 8, Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina, 1993. p. 47.

⁶ Cfr. María Celia BRAVO. “Liberales, Socialistas, Iglesia y Patrones” En: *La Cuestión Social en Argentina 1870-1943*. Juan SURIANO (comp.). Buenos Aires, La Colmena, 2000. p. 36.

⁷ M. Celia BRAVO- Alejandra LANDABURU. “Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX”. En: *Historia de las mujeres en Argentina. Colonia y Siglo XIX*. Buenos Aires, Taurus, 2000. T. I. p. 220.

⁸ Esta obra se denominó *La mortalidad infantil en Tucumán*.

⁹ Daniel CAMPI. “Bialest-Massé y los trabajadores tucumanos de azúcar”. En: *A cien años del informe de Bialest Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*. Marcelo LAGOS, María Silvia FLEITAS, María Teresa BOVI (comp.). Jujuy, Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 2004. pp. 179-180.

Otro de los estudios más completos acerca del mundo laboral en 1904 se encuentra en el conocido “Informe sobre el estado de la clase obrera” del médico y jurisperito Juan Biale-Massé, quien después de viajar incansablemente por el país elaboró un cuidadoso texto, el cual había sido encargado por el ministro de Roca, Joaquín V. González¹⁰.

En dicho informe se muestra la situación económico-social de Tucumán, especialmente el mundo de los ingenios azucareros: las consecuencias de la ley de conchabos, la jornada de trabajo extremadamente larga, las condiciones habitacionales, los salarios magros, la explotación de las proveedurías¹¹. Una serie de hechos que hacían del obrero un hombre que sufría todo tipo de miserias.

Los cambios económicos provocaron sustanciales modificaciones en la ciudad: tuvo lugar un aumento demográfico que se dio particularmente en la población local, a lo cual se sumó la falta de viviendas, problemas de salubridad y la crisis obrera.

El panorama hacia 1897 fue descrito por el diario El Orden:

El malestar, las inquietudes y hasta el hambre se sienten en toda la república, pero sin duda alguna en ninguna otra provincia se siente tan intensamente como en Tucumán. Aquí la crisis obrera asume tal gravedad que la vida se hace poco menos que imposible para las clases proletarias (...) el gobierno se hace el sordo a los justos reclamos de la prensa independiente y en vez de rebajar las enormes patentes, contribuciones e impuestos que gravan la propiedad, el comercio y las industrias, cada día sanciona nuevas y más irritantes gabelas que contribuyen a agravar la situación¹².

Durante el segundo gobierno de don Lucas Córdoba (1901-1904), éste tomó la medida de reducir el área cañera a través de las “leyes machete”, por medio de las cuales se indemnizaban a los productores que erradicaban cañaverales¹³. De este modo pretendía resolver el problema ocasionado por la superproducción azucarera, pero estas leyes sólo funcionaron entre 1902 y 1903 ya que después la Corte Suprema de Justicia las declaró inconstitucionales.

Otras crisis debió enfrentar la industria tucumana del azúcar: en 1904 tuvo lugar el primer movimiento huelguístico en los ingenios, que comenzó en Cruz Alta y se extendió por toda la región. Los dirigentes locales pidieron la intervención de Adrián Patroni, de la Unión General

¹⁰ En 1901 Roca lo había designado como ministro del Interior y, al mismo tiempo, se hizo cargo en forma interina de los ministerios de Justicia e Instrucción Pública y de Gobierno y Relaciones Exteriores.

¹¹ Cfr. Juan BIALET-MASSÉ. *Informe sobre el Estado de la clase obrera*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. T. II.

¹² EL ORDEN. Tucumán, 5 de Julio de 1897. Año XIV, N° 3909.

¹³ Cfr. Carlos PÁEZ DE LA TORRE (h). *Historia de Tucumán*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1987. pp. 593-594.

de Trabajadores. El conflicto se resolvió mediante un aumento del salario y la eliminación del vale como forma de pago. Pero más importantes fueron otras consecuencias derivadas del hecho que la huelga marcó un hito y constituyó el punto de inflexión a partir del cual los obreros comenzaron a tomar conciencia de grupo y de los beneficios que podían obtener a partir de la organización¹⁴.

En 1915 un nuevo conflicto en el sector azucarero se produjo a raíz de la degeneración biológica de la caña criolla, con lo cual se fueron agotando las plantaciones. Y hacia 1923 tuvieron lugar una serie de “huelgas azucareras” tendientes a poner en práctica las leyes sancionadas ese mismo año¹⁵ y exigir aumentos de salarios, éstas terminaron con violentos disturbios¹⁶.

Respecto al problema de la vivienda, ya en el Informe Bialeto-Massé se describía la precariedad habitacional del obrero, lo cual había que remediar. Uno de los medios propuestos desde 1895 por los círculos obreros en Buenos Aires era la construcción de casas-habitaciones. Éstas se levantarían mediante la presentación de un proyecto al Congreso Nacional para que se otorguen ciertas franquicias de carácter general para el país y obteniendo del Consejo Deliberante de la capital la exoneración de impuestos y derechos de edificación¹⁷.

En Tucumán, el problema fue agravándose a medida que transcurrían las crisis económicas.

Necesitase solucionar el problema de la edificación para obreros, procurando que éstos vivan en casas higiénicas, con relativas comodidades, y que, sin grandes sacrificios, puedan convertirse en propietarios de las mismas mediante el pago de pequeñas cuotas periódicas (...) Sabido es que en la actualidad la mayoría de éstos viven amontonados en conventillos antihigiénicos, sin luz ni aire, expuestos a todas las pestes y pagando los alquileres (...) a altos precios¹⁸.

Durante el gobierno de Luis F. Nougués (1906-1909) se acordó una suma para la construcción de viviendas para obreros y se eximió del pago de impuestos a las casas de vecindad destinadas a alojamientos para obreros. Esto fue un buen aporte pero no el suficiente. Otra respuesta se dio a fines de 1907, al aprobarse un proyecto de ley de construcción de casas para

¹⁴ Sin embargo, en la actividad zafra como en otras donde se incorporaba a “trabajadores golondrinas”, la organización fue mucho más compleja y tardía. Y si bien la explotación incentivó la protesta popular, ésta no fue un rasgo suficiente para dotar al conjunto de trabajadores de una identidad de clase. Cfr. Mirta LOBATO- Juan SURIANO. *La Protesta Social en la Argentina*. Buenos Aires, F. C. E., 2003, p. 28.

¹⁵ El 26 de Marzo de 1923, el gobernador Octaviano Vera sancionó las leyes de jornada legal de ocho horas y de salario mínimo, resistidas por los industriales. En Mayo, emitió un decreto proclamando la neutralidad del gobierno en cuanto a la aplicación de estas leyes, lo cual fue interpretado como un intento por desligar responsabilidades políticas. Comenzaron así los conflictos que tendrían por protagonistas al gobernador, al Centro Azucarero, los líderes obreros y los jefes policiales.

¹⁶ Para el estudio de esta huelga es importante la selección de documentos realizada por Daniel SANTAMARÍA. *Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

¹⁷ ARCHIVO DE LA FEDERACIÓN DE CIRCULOS OBREROS DE ARGENTINA (en adelante AFCOA). *Actas del Consejo General*. N° 15, f. 44. Buenos Aires, 27 de Junio de 1895.

¹⁸ EL ORDEN. Tucumán, 29 de Mayo de 1905. Año XXII, N° 6162.

obreros. Se creyó que esto interesaría al sector privado, al concedérseles ciertas ventajas a las empresas participantes en la ejecución, pero dicha iniciativa no funcionó y se dejó la resolución del problema en manos del Estado¹⁹.

Este tema se vinculó con el de la salud pública. En esta área se habían tomado medidas urgentes, desde fines del siglo XIX, a raíz de la epidemia del cólera (1886-1887). Pero con el estado de precariedad y falta de condiciones en las viviendas (tanto de limpieza como del espacio para el sano desarrollo de sus ocupantes) se multiplicaron los casos de peste bubónica, tuberculosis, sarampión y fiebres intestinales, lo que hizo necesario implementar ciertas medidas sanitarias e incrementar la prédica higienista.

A fines del siglo XIX y principios del XX, el gobierno de Tucumán se internaba en la búsqueda de respuestas a todos estos conflictos pero no lo hizo sólo: apoyó e incentivó proyectos particulares o de instituciones, entre las que se encontró la Iglesia Católica.

2. El catolicismo social en la perspectiva de Pablo Padilla y Bárcena.

A partir de la encíclica *Rerum Novarum* la institución eclesial dio un marco concreto para responder a lo que se denominó la “cuestión social”.

Podría afirmarse que esta problemática se manifestó en Europa en dos etapas: la primera - tímidamente- antes de la mencionada encíclica cuando ciertos grupos emprendieron iniciativas de tipo social, fundamentalmente desde el segundo tercio del siglo XIX. La segunda surgió de forma abierta y más aceptada por la mayoría de los católicos después de la publicación de la encíclica antes citada.

El catolicismo social fue el modo en que respondió la Iglesia buscando la mejora “moral y material” de los obreros pero fue contrario a la lucha de clases, a la violencia e incluso algunos de sus representantes cuestionaron el uso de la huelga como un derecho legítimo del trabajador. Aspiraba a la reconciliación de las clases, ya sea por medio de las asociaciones obreras como también por medio de cambios en la legislación.

Uno de sus objetivos fundamentales consistió en lograr el acercamiento del obrero a la vida y normas de la Iglesia.

Así el catolicismo social estuvo representado durante 20 años casi exclusivamente por conservadores, partidarios convencidos de los métodos paternalistas, y que ponían menos empeño en modificar la situación de los

¹⁹ Cfr. Analía SALVATIERRA DE MICHEL- Stella Maris CAZÓN. “La problemática de las viviendas para obreros en el diario El Orden entre 1905 y 1912”. En: *Actas de las VII Jornadas La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino*. Tucumán, Editorial Amalevi, 2008. pp. 286-289.

trabajadores en nombre de los imperativos de la justicia, que en hacer volver a los trabajadores a la Iglesia y en mantener en vigor el orden al precio de algunas mejoras de su situación material²⁰.

Estos esfuerzos de compromiso del catolicismo en el mundo del trabajo fueron vistos con desconfianza en algunos ambientes católicos, ya que no se aceptaban los intentos obreros por asociarse y defender sus intereses.

En Argentina, este movimiento eclesial se plasmó en los círculos obreros, fundados por el sacerdote redentorista Federico Grote en 1892²¹. El movimiento social de la época puso sus miras en el mutualismo, el adoctrinamiento, la legislación social y, minoritariamente, en la acción sindical y política²².

El P. Grote se había propuesto que el primer círculo fundado (denominado “Central”²³) se constituyese en modelo para los otros. En 1895 se instituyó la *Federación* de los círculos obreros de la Argentina. Este tipo de organización constaba de una Junta Central de Gobierno (establecida en Buenos Aires) que tenía atribuciones como el nombramiento de las comisiones directivas de los círculos fundados, incorporarlos a la Federación, enviar visitantes que observaran, corrigieran, aconsejaran y -de ser necesario- intervinieran el círculo; además de buscar la “unidad y prosperidad de los círculos”²⁴.

El primer congreso nacional de los círculos (1898) fue presidido por Santiago Farrell, autor de la primera ley de descanso dominical en 1905. A partir de ese momento los círculos de obreros se difundieron rápidamente por todo el país.

Para entonces la iglesia de Tucumán se encontraba en un momento de cambio. El 15 de febrero de 1897 el Papa León XIII erigía la nueva diócesis cuya conducción asumía monseñor Pablo Padilla y Bárcena, quien se trasladó al año siguiente desde Salta hacia la catedral emplazada en San Miguel de Tucumán²⁵. Su territorio comprendía 229.278 kilómetros

²⁰ Hubert JEDIN (director). *Manual de Historia de la Iglesia*. Barcelona, Herder, 1978. T. VII. p. 970.

²¹ El origen y desarrollo de los círculos obreros fue ampliamente tratado por Néstor T. AUZA. Entre otras obras en: *Los Católicos Argentinos: su experiencia política y social*. Buenos Aires, Editorial Claretiana, 1984 y *Aciertos y Fracazos Sociales del catolicismo argentino*. T. I. Grote y la estrategia social. Buenos Aires, Docencia -Don Bosco Argentina- Guadalupe, 1987.

²² María Pía MARTÍN. “Los católicos y la cuestión social”. En: *Todo es Historia*. Año XXXIV. Diciembre 2000. Nº 401. p. 7.

²³ La denominación nada tenía que ver con alguna situación de preeminencia sobre los otros, Grote quería evitar el título de “católico”, el que -sin embargo- les fue impuesto oficialmente más tarde a todos los círculos. Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote (redentorista)*. Madrid-Buenos Aires, Studium, 1949. pp. 204-205.

²⁴ Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote...* p. 201.

²⁵ Manuel LIZONDO BORDA. *Historia del Tucumán (Siglo XIX)*. Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948. p. 226.

cuadrados y su población era de aproximadamente 500.000 habitantes. Esta nueva jurisdicción incluía las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca²⁶.

Nacido en Jujuy y perteneciente a una familia de la elite, Padilla y Bárcena gobernó la diócesis hasta su muerte en 1921²⁷ aunque debido a continuas convalecencias por enfermedad pasó parte de sus últimos años en su ciudad natal.

Su proyecto pastoral para la diócesis promovió la acción social; para ello apoyó las iniciativas tendientes a elaborar una legislación social, así como el mutualismo, procurando responder a las necesidades de la clase trabajadora.

Cuando hacia fines del siglo XIX y en los primeros años del XX el liberalismo mostraba su vulnerabilidad como doctrina, en el seno del debate en torno a la “cuestión social” surgía el planteo si ese Estado liberal sería capaz de dar soluciones a los nuevos conflictos que se planteaban. La acción social propuesta desde la Iglesia exigía una nueva forma de encarar la realidad de la pobreza: entonces las organizaciones de beneficencia de la provincia “institucionalizaron” su ayuda, incorporándose al aparato burocrático del estado, en lo que José Luis Moreno describe como el paso a constituir una política social²⁸. Este accionar fue característico de algunas congregaciones religiosas, las conferencias vicentinas, la Sociedad de Beneficencia.

“Hay pues, que acudir preferentemente al terreno social, y como legítima consecuencia hay que ir con decisión a las obras sociales”²⁹, sostenía el obispo Padilla. Pero para ello, se consideraba que el cristiano debía estar fuertemente penetrado del espíritu del Evangelio, de lo contrario, la acción social sería efímera y no lograría el “mejoramiento moral de las clases sociales y menos la regeneración de la sociedad”³⁰.

Para los distintos sectores que conformaban la Iglesia, el socialismo y el anarquismo fueron considerados un peligro, una fuerza a combatir. Esto movilizó a que dicha institución fijase su interés en una pastoral vinculada con el mundo del trabajo.

Asimismo, en la construcción de un modelo de Estado se vio la necesidad de moralizar tanto la vida pública como privada del ciudadano y la iglesia asumió esta tarea por medio, entre

²⁶ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Visita ad limina*, folio 1v. 1899. Agradezco a la Hna. Cynthia Folquer que me facilitó la transcripción del documento.

²⁷ Una breve biografía sobre el obispo Padilla está incluida en el artículo del P. M. Lorca quien analiza su acción pastoral durante los primeros años de la diócesis. Marcelo LORCA. “Aportes para una Historia de la Iglesia”. En: *2as. Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*. San Miguel de Tucumán, 15 al 17 de Mayo de 2008. Publicación en CD. ISBN: 978-950-9652-74-3.

²⁸ José Luis MORENO (compilador). *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2000. p. 6.

²⁹ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Obras Pastorales*. Friburgo, Herder, 1916. 2º edición. T. II. p. 34.

³⁰ Pablo PADILLA Y BARCENA. *Obras...* T. II. Pastoral sobre la familia cristiana, la educación católica, la santificación de las fiestas, la cultura artística en la literatura y en las costumbres. pp. 35-36.

otras obras, de los círculos obreros. Ellos intentaron encauzar a los hombres de trabajo dentro de los principios cristianos como también implantar conductas³¹.

Considerados los obreros como gente carente de instrucción eran, por lo mismo, más proclives a los vicios, especialmente al alcohol. Esto motivó al obispo a promulgar una pastoral en donde se proponía la creación de círculos obreros y escuelas de artes y oficios como medios de extirpar este vicio³².

La “plaga social” del alcoholismo sumada a la desocupación creaba, según la jerarquía eclesiástica, el ambiente propicio para que los socialistas recluten allí sus adeptos³³.

Entre los proyectos presentados al primer congreso católico diocesano (1908), figuraban el promover el progreso de los círculos católicos de obreros y, en ellos, establecer “cajas de ahorro” como estímulo y recompensa del trabajo. El Congreso Católico estimularía la formación e sociedades gremiales o profesionales de artesanos y obreros con el doble fin de socorro mutuo y de combatir los vicios del juego y del alcoholismo³⁴.

2.1. Los círculos obreros en Tucumán.

En 1896, cuando Tucumán formaba parte de la diócesis de Salta, Pablo Padilla y Bárcena visitó la provincia. En su *Pastoral* fomentó la creación de los círculos y alentó a la participación y cooperación entre obreros y patrones, siguiendo el modelo asociacionista que promovía la Iglesia a través de la *Rerum Novarum*.

Llamaremos igualmente vuestra atención sobre la importancia y utilidad que, en la presente época, tienen los Círculos Católicos de Obreros. (...) Las utopías del socialismo comienzan a trocarse en los horrores del anarquismo; y uno y otro conmueven la sociedad europea, amenazando tocar nuestras puertas (...) El artesano y el obrero son los elementos de que pretenden apoderarse para llevar adelante su obra, por lo mismo que en ellos suponen encontrar instrumentos dóciles, por el defecto de sólida instrucción y de cristiana educación (...) los Círculos Católicos de Obreros, recomendados por Su Santidad León XIII, son uno de los medios más fáciles para combatir el socialismo, ahogar sus resultados y levantar el espíritu de la clase trabajadora. Allí el obrero retempla su alma al calor de las enseñanzas de la fe, se estimula el cumplimiento de los deberes religiosos, morigera sus costumbres, aprende a estimar el tiempo y a no malgastar el fruto de su trabajo: allí, puesto en

³¹ Lo mismo sucedió en el Círculo de Córdoba y en el del Salta. Cfr. Gardenia VIDAL. “Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1887-1912”. En: *Revista Escuela de Historia*, Año 5, vol. 1, n° 5, 2006 y Azucena del Valle MICHEL. “Del `Círculo Obrero de San José a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño”. En: *Revista Escuela de Historia*, Año 5, vol. 1, n° 6, 2007.

³² Pablo PADILLA Y BARCENA. *Obras...* T. I. Pastoral sobre la embriaguez. pp. 150-151.

³³ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Obras...* T. II. Pastoral Colectiva del Episcopado argentino, dada en la 1ª reunión trienal (1909) p. 207.

³⁴ ARCHIVO DOMINICANO de TUCUMÁN (en adelante ADT). *Proyectos presentados al Primer Congreso Católico Diocesano*. Tucumán, Imp. La Argentina, 1908. pp. 13-14.

contacto con el patrón y el propietario, depone sus prevenciones y sus odios; y uno y otro, en la presencia de Dios y, transformados por la gracia que beben en la misma fuente de los sacramentos, juran vivir unidos por la ley de la caridad, prestándose mutuo apoyo, y cooperando, cada uno en su esfera, al bienestar de la sociedad y el engrandecimiento de la patria. Que Dios bendiga el Círculo existente en esta ciudad, para que sea como la semilla de la cual se multipliquen otros muchos, aquí y en los pueblos más importantes de la provincia (...) quizás sois en vuestra humilde condición los llamados a sostener el orden social con el ejemplo de acatamiento a las leyes divinas y humanas, y de respeto a las autoridades, ya religiosas, ya civiles y políticas³⁵.

El círculo al que se dirigía el obispo en esta Carta Pastoral era el “Centro Católico”³⁶ el cual, fundado en 1895 por el fraile dominico Pedro Zavaleta con el auspicio del entonces provincial fray Angel María Boisdron, fue el primer círculo de obreros del noroeste³⁷.

Las tareas sociales que se llevaban a cabo en él eran: la aplicación del socorro mutuo para casos de enfermedad; fundación de escuelas primarias para los niños de ambos sexos de los socios y clases nocturnas para los adultos, en las que se les proporcionaría una instrucción sólida y religiosa. Durante la existencia del círculo se crearían agencias de trabajo, se realizarían actos festivos en el local del centro, donde al mismo tiempo que se accedería a un recreo honesto, se ilustraría el espíritu con conferencias sobre temas científicos, morales y religiosos. Se estableció una caja de ahorro y se alentó la concurrencia, por medio de delegados, a los congresos de obreros³⁸.

Las clases tenían lugar en una sala cuya madrina fue la Sra. Serafina Romero de Nougues, una de las más reconocidas benefactoras de la sociedad tucumana y el Dr. Pedro Koch, ministro de gobierno. La agencia, por su parte, contó con la dirección del Sr. José Faría³⁹. En cuanto a la labor pastoral, desde sus inicios el Centro fue puesto bajo la protección de Nuestra Señora del Rosario y del Señor de la Salud. Se alentaba la participación en las solemnes procesiones al Santísimo Sacramento celebradas por la comunidad dominicana o en las funciones al Señor de la Salud, realizadas anualmente en el templo de la Merced. También se asistía anualmente

³⁵ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Obras...* Pastoral al Clero y Fieles de Tucumán, al abrir en dicha ciudad la santa Visita en 1896. T.1. pp. 111-112.

³⁶ Denominación que recibió el primer círculo de obreros fundado en el convento dominicano. Sólo por algunas referencias se sabe que éste se federó varios años más tarde, por lo que el segundo círculo instaurado en la ciudad recibió el nombre de “Central”.

³⁷ Sobre el Centro Católico cfr. Silvina ROSELLI. “El ‘Centro Católico’ de Tucumán: los conflictos en el interior de este círculo obrero y su relación con el P. F. Grote”. En: *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*. Gabriela CARETTA e Isabel ZACCA (comp.). Salta, CEPIHA, 2008 y “El ‘Centro Católico’: su fundación y primeros años de vida”. En: *Actas de las Ias Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en Argentina*. Tucumán, UNSTA, 2003.

³⁸ ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE TUCUMAN (en adelante AAT). Carpeta “Círculos de Obreros”. *Estatutos del Centro Católico*. Tucumán, La Moderna, 1908. pp. 4-5.

³⁹ Cfr. EL ORDEN. Tucumán, 26 de Julio de 1897. Año XIV, N° 3926.

a la peregrinación al santuario de la Virgen del Valle (Catamarca), devoción muy arraigada en la feligresía del norte del país.

Si bien en los círculos en general no se les exigía a sus miembros la práctica religiosa, lo cierto es que todos tenían un director espiritual cuyo rol estaba definido por las atribuciones establecidas en el reglamento. Entre ellas estaba el velar por la buena marcha y conservación del espíritu propio del Centro, su armonía y unión entre sus miembros, la dirección de las escuelas y de otras obras de bien público y moral anexas al Centro, disponer y ordenar los actos y manifestaciones públicas y religiosas vetar las disposiciones que sean nocivas al bien moral y religioso del Centro⁴⁰.

El círculo constituyó un espacio de sociabilidad en el que se realizaron tareas de formación y recreación.

Entre las actividades de formación, el Centro organizó clases semanales de materias como historia nacional, instrucción cívica y religión, dictadas por distinguidos abogados, catedráticos y sacerdotes. También se impartía instrucción sobre materias religiosas para los hijos varones de los socios.

La recreación estaba destinada a apartar a los trabajadores de toda diversión deshonesta, de los vicios y algunas actividades estaban destinadas exclusivamente a los niños, como las funciones de payasos.

En ocasión de una velada celebrada en honor al Obispo en 1898, éste se dirigió al auditorio con un discurso donde se enfatizaba la “misión providencial” de los círculos y su fin moralizador:

Las sociedades de obreros están llamadas, en la época presente, a servir de base firme al orden social cristiano, minado por la piqueta revolucionaria (...) En el Círculo, escuela práctica de moralidad y buenas costumbres, el obrero tomará cariño al trabajo honrado que levanta y dignifica al hombre y horror al vicio que degrada y empobrece: en él encontrará el ejemplo y el consejo que lo estimulan al trabajo y a la economía, el socorro mutuo que contribuye poderosamente a su bienestar y al de su familia, el ahorro que le permite acumular un fondo de reserva para la ancianidad ó la vejez, y hasta el honesto pasatiempo que lo aleja de los lugares de perdición moral y material⁴¹.

⁴⁰ Cfr. Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote...*p. 201. Las disposiciones se encuentran también en el Reglamento del Centro Católico.

⁴¹ ADT. *Discurso del Ilustrísimo Obispo Diocesano Dr. D. Pablo Padilla y Bárcena en el círculo de obreros de esta ciudad.* Tucumán, Imp. La Argentina, 1898. pp. 9-11.

Según las fuentes encontradas, el segundo círculo que se estableció en la ciudad se denominó “Círculo Central”⁴². Fundado en Julio de 1900 por iniciativa del obispo Padilla, quien se constituyó en su presidente honorario, reunió a hombres destacados de la elite tucumana entre los que figuraban Ernesto Padilla, Juan Posse, Julio López Mañán, Fortunato Mariño, Luis Cossio, Félix Rousseau y Miguel Carrasco, entre otros⁴³. Muchos de los socios de esta institución habían pertenecido al Centro Católico, el primer círculo mencionado anteriormente.

La composición social de su comisión directiva marcó al Central. Éste fue virando después de la primera década del siglo XX hacia una comisión de personas de condición trabajadora que sintieron la paulatina ausencia de esta elite en la tarea de conducción y de sostenimiento económico de la entidad.

El “Central” atravesó fuertes crisis que lo pusieron en dos ocasiones al borde de su disolución. Tres cartas al presidente de la Junta de Gobierno pueden ser consideradas emblemáticas (entre muchas otras) para ilustrar la situación del círculo y las causas, quizás, de la desaparición de los círculos tucumanos en general.

La primera corresponde al Sr. José Guchea, dueño de un corralón de maderas y miembro de la comisión directiva en varios cargos⁴⁴. Éste se excusa ante el presidente de la junta de gobierno por no haber enviado a tiempo los datos estadísticos del círculo a causa de sus ocupaciones y su escasa preparación en contabilidad, allí manifiesta el estado en que se halla esa asociación:

este círculo poco y nada adelantó. Será porque somos huérfanos, no tenemos en nuestras filas hombres de iniciativa y que se ocupen de la clase obrera, por nuestros esfuerzos propios no podemos hacer más, a consecuencia de que todos somos hombre de trabajo forzado. Tenemos pocos protectores que es de dónde se puede esperar algo, y las cuotas sociales son mesquinas. Nuestro clero, y nuestra aristocracia no se ocupan del bien moral del obrero. Estos últimos sólo se ocupan del obrero cuando se aproxima los comicios para corromperlo manteniéndole los vicios⁴⁵.

La segunda carta fue escrita por el Sr. Juan Silveira, quien fue designado interventor del círculo en febrero de 1911 a raíz de graves problemas durante el año anterior. En ella describió también la situación desesperante de la institución, ya que “no había un solo socio

⁴² Fue el primer círculo federado de la provincia y el que intentó lograr la federación del resto de los círculos que se fueron creando en Tucumán. El franciscano Salvador Villalba fue quien obtuvo de Padilla autorización para promover la Confederación de los círculos tucumanos.

⁴³ AFCOA. *Carta de Ernesto Padilla al Presidente del Consejo General de los Círculos*. Tucumán, 2 de Agosto de 1900.

⁴⁴ Guchea había sido anteriormente miembro de la Sociedad de Socorros Mutuos “Obreros de San José”, que en sus inicios funcionó en su casa. Cfr. EL ORDEN. Tucumán, 15 de Noviembre de 1898. Año XVI, N° 4307.

⁴⁵ AFCOA. *Carta de José Guchea al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 31 de Diciembre de 1914.

que estuviera al día con el pago de sus mensualidades. El ex -tesorero, había suspendido la cobranza; y la comisión directiva se reunió, después de mucho tiempo que no lo hacía, cuando tuvo conocimiento que había sido nombrado un interventor⁴⁶. Pero lo más difícil de cambiar era, quizás, la postura de muchos de los dueños de los ingenios en su concepción del obrero. Esta imposibilidad por entenderse se debió agudizar al interior de los círculos.

Esta es la impresión que Silveira recoge del P. Grote y de él mismo de la situación de los obreros de ingenios:

Grote, que ha visitado esos miserables antros que llaman la casa de los trabajadores en los ingenios, ha podido comprobar la miseria de los obreros y la ruindad de la casi totalidad de los patrones. Una frase, Sr. Presidente, es suficiente para pintar a esos industriales: reclamaba yo a uno de los mejores administradores de ingenio, el pago del subsidio a un obrero que había perdido dos dedos de una mano en el desempeño de sus obligaciones, cortados por la máquina que atendía, (el subsidio por accidentes del trabajo que había sido convenido entre el P. Grote y la razón social que tenía a su cargo el ingenio). Existe un empleado en los ingenios que tiene por obligación echar el aceite a las máquinas, lo hizo, teniendo la poca fortuna de verter en el suelo ; nuestro obrero que no vio el aceite, pisó en él, resbaló y al caer se tomó de un volante con la mala fortuna que digo; pues el administrador se negó a pagar el subsidio arguyendo que debía estar borracho; y como le ofrecí levantar un sumario para comprobar que no era así, me contestó: vea, Señor, vale más una mentira mía que cien verdades de esos negros sin vergüenza. La prensa diariamente se hace eco de malos tratamientos hechos por los administradores y los capataces de los ingenios⁴⁷.

La tercera carta refleja las muchas y reiteradas quejas contra la elite y aún con el delegado en Buenos Aires. Esta fue escrita por el Sr. Víctor Molina, vicepresidente del círculo en 1914-1915:

Estamos solos sin tener quien nos dé una mano o una palabra de aliento a pesar de mi poca capacidad hago cuanto puedo para salvar el círculo (...) el obrero por sí solo no puede hacer nada acá la clase alta miran con desprecios a los obreros sin tener en cuentas que nosotros somos los productores y guardianes de sus intereses y maestros de la moral pues ahora la junta Directiva no se reúne ni sesiona (...) Sabemos que tenemos un delegado por este Círculo yo no sé que puede hacer en bien de el Círculo (...) los socialistas visitan todas las provincias, hacen propaganda pero nuestro delegado ni se lo ve ni se lo oye⁴⁸.

Según Sánchez Gamarra, el P. Grote señalaba como una de las causas del estado poco halagüeño en que encontró al círculo en 1912, a un defecto de la comisión directiva: “causa de

⁴⁶ AFCOA. *Carta de J. Silveira al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 8 de Febrero de 1911.

⁴⁷ Idem. El subrayado está en el original.

⁴⁸ AFCOA. *Carta de Víctor Molina al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 14 de Enero de 1915. Para hacer inteligible la carta se han corregido los errores ortográficos.

su inacción es su composición: casi todos son obreros propiamente dichos a quienes falta la inteligencia precisa para un acertado gobierno y para toda iniciativa”⁴⁹. Se creía necesario integrar, en la comisión directiva, hombres “de otra clase social”⁵⁰.

Pese a estas consideraciones, la participación de la elite local en el catolicismo social de la época fue notoria. En el comité diocesano conformado en ocasión de la celebración del Congreso Católico Nacional (1907), encontramos a los doctores Francisco Marina Alfaro, Juan Manuel Terán, Patricio de Zavalía, Manuel Páez de la Torre, Ernesto Padilla, Juan Carlos Nougués y a los señores Ezequiel Padilla y Jorge Paverini⁵¹. Esta elite estaba destinada a extender su influjo en la sociedad. Conformaron un grupo que constituyó lo que M. Pía Martín denomina la *-cara laica-* de la Iglesia institucional⁵².

También hubo sacerdotes ligados en forma especial a las labores sociales, entre los más destacados estaban el P. Joaquín Tula, el dominico fray Ángel M. Boisdron, el lourdista Agustín Barrére⁵³, el P. Federico Palacios, P. Abraham Aráoz, P. Salvador Basso y el franciscano Salvador Villalba. Éste último era uno de los más reconocidos conferencistas de los círculos, al que se sumaban el maestro José Fierro, el P. Planes y durante algunos años el Dr. Ernesto Padilla.

Otros círculos se fueron creando en la diócesis, tanto en las capitales provinciales como en localidades alejadas.

En la capital tucumana el círculo de San José del Carmen, establecido en la Iglesia Catedral, fue dirigido por el P. Julio Zavaleta, el cual se adhirió al Círculo Central en 1906, aunque no se han encontrado datos acerca de su creación.

Otro círculo, que aparentemente se desprendió del Central, fue erigido en 1908 en la denominada “parroquia sud”. Comenzó funcionando en el colegio Santo Domingo, espacio cedido por fray P. Zavaleta, a quien los socios pidieron como director espiritual.

Del resto de las provincias de la diócesis sabemos que en 1896 ya estaba instalado el Círculo de Catamarca⁵⁴, desempeñando hasta ese año el cargo de directores espirituales los padres

⁴⁹ Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote...* p. 296.

⁵⁰ Según Hilda Sábato, los círculos se proponían reunir a quienes por su educación y fortuna ocupaban lugares destacados en la sociedad y debían dar a los obreros asistencia y ejemplo. Cfr. Roberto DI STEFANO, Hilda SÁBATO, Luis Alberto ROMERO, José Luis MORENO. *De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*. Buenos Aires, Edilab Editora, 2002. p. 148.

⁵¹ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Obras...* Edicto sobre la celebración de un Congreso Católico Nacional. T. I, p.368.

⁵² María Pía MARTÍN. “Católicos, control ideológico y cuestión obrera”. p. 60.

⁵³ Entre 1894 y 1900 el p. Agustín Barrere vivió en Catamarca. De allí se trasladó a Tucumán, donde se hizo cargo de la fundación del Seminario Mayor y de un colegio lourdista. Luego de unos años de estadía en Buenos Aires, retornó en 1930 a Tucumán, al ser designado obispo.

⁵⁴ AFCOA. *Actas del Consejo General*. N° 42, f. 107. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1896.

Domingo Duthu y Agustín Barrere⁵⁵. Al año siguiente se instaló de forma definitiva el primer círculo de Santiago del Estero, cuyos primeros directores espirituales fueron fray Francisco Martini⁵⁶ y Bernardino Ascencio.

En el interior de la provincia de Tucumán se fundaron círculos principalmente donde funcionaban ingenios azucareros.

En la localidad de Concepción se creó un círculo en 1897 por iniciativa del P. Domingo Díaz y Cortés, rector de la iglesia del lugar⁵⁷. Pero sólo en dos años se disolvió.

También en el sur tucumano, se formó en Octubre de 1899 el círculo de Monteros. Éste surgió de la iniciativa del párroco del lugar, P. Francisco Reyes Díaz. Se pidió la aprobación, ayuda y autorización de monseñor Padilla para su incorporación al Círculo Central y se fijó el día para la inauguración el 1 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos. Este círculo creció hasta llegar a superar los 120 socios pero después tuvo un brusco declinar, por lo que el párroco sugirió la búsqueda de un nuevo director espiritual: alguien más versado en las “cuestiones sociales”. Se eligió entonces, en 1902, al P. Joaquín Tula -sacerdote de la capital- pero éste no podía cumplir el compromiso asumido debido a sus múltiples actividades y su mala salud. Se pensó entonces en el P. Salvador Villalba quien también tenía problemas para viajar con regularidad. El círculo llegó a tener a fines de 1904 sólo 21 socios, entonces la comisión directiva encabezada por su presidente -Pablo Moersig- le pidió al párroco que acepte nuevamente el cargo de director espiritual, lo cual fue solicitado por nota al obispo. Pese a los esfuerzos de algunos socios, a mediados de 1913 el círculo se disolvió.

El 12 de Abril de 1908, por medio de una asamblea de vecinos a la que concurrió el P. Grote, quedó instalado el círculo de la Villa de Lules. El P. Augusto Mazzoli fue designado como su director espiritual.

En Famaillá se fundó en 1911 la “Sociedad de Obreros de San José”. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los círculos no obligaba la práctica de la religión, sin embargo en éste se contaba entre los deberes de los socios el profesar la religión católica⁵⁸. También establecía entre sus objetivos principales el “honrar al Glorioso Patriarca San José de una manera especial implorando su protección”⁵⁹.

La fundación de círculos en los ingenios azucareros fue un objetivo del P. Grote. En Buenos Aires, durante una asamblea celebrada en 1907 el P. Grote anunciaba su viaje a Tucumán a

⁵⁵ Ambos sacerdotes lourdistas, posiblemente fueron los directores espirituales en el período 1896-1898.

⁵⁶ Sacerdote dominico, italiano, abocado al servicio de los humildes. En Tucumán dirigió -hasta 1898 aproximadamente- la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús.

⁵⁷ EL ORDEN. Tucumán, 28 de diciembre de 1897. Año XVI, N° 4051.

⁵⁸ ADT. *Reglamento de la Sociedad de Obreros de San José de Famaillá*. Tucumán, 1911. pp. 4-5.

⁵⁹ ADT. *Reglamento de la Sociedad de Obreros de San José de Famaillá*. p. 3.

fundar círculos en los ingenios azucareros en los que participarían trabajadores y patrones, pagando media cuota cada uno. Además, los patrones tendrían que dar escuela y local para ésta y pagaría los seguros en caso de accidente⁶⁰.

Según el sacerdote lourdista Bernardo Rives, los círculos no prosperaron ya que, cuando el P. Grote vino a Tucumán y procuró fundar uno en el Ingenio Esperanza, “halló que los administradores no buscaban en la Iglesia más que el gendarme defensor de sus intereses”⁶¹.

2.2. El obispo Padilla y su relación con el padre Federico Grote.

La relación de Padilla y Bárcena con la congregación redentorista se remonta al tiempo en que el obispo estuvo en la provincia de Salta, a donde él mismo había llamado a los religiosos para que se establecieran en la iglesia de la Merced⁶². Al crearse la diócesis de Tucumán el obispo afianzó los lazos existentes, enviando con frecuencia a los padres redentoristas a realizar misiones por la diócesis⁶³.

Además de dar su apoyo permanente a los círculos de obreros, el obispo de Tucumán mantuvo una cordial relación con el P. Grote.

El prelado de la diócesis, Monseñor Padilla y Bárcena, que tantas pruebas de entrañable amistad nos dio, protegía y difundía nuestra propaganda de justicia social y de instrucción religiosa y cívica con la mayor solicitud, tanto en las cartas como en las visitas pastorales⁶⁴.

Un gesto significativo fue el hecho que, al retornar del Concilio Plenario Latinoamericano (Roma-1899) Padilla visitara, junto a los obispos Espinosa y Castellano, la residencia de las Victorias (Capital Federal) y celebraran misa en acción de gracias a la Virgen del Perpetuo Socorro por los beneficios obtenidos durante el viaje. Otro gesto del apoyo a la obra del redentorista fue la participación de monseñor Padilla presidiendo la peregrinación de los círculos obreros al santuario de Luján (1903).

En 1905 el P. Grote le escribió una carta al General de su congregación en la que sostenía que el arzobispo Mariano Espinosa se oponía a la participación de los católicos en política. Monseñor Padilla, aparentemente contrario a esta postura, se dispuso a viajar a Roma con el fin de informar allí la verdadera situación y Grote quiso brindarle su apoyo escribiéndole a un sacerdote de su congregación para que lo “orienten en su andar por la curia romana”.

⁶⁰ AFCOA. *Actas del Consejo General*. N° 321, fs. 355-356. Buenos Aires, 22 de Agosto de 1907.

⁶¹El. P. Rives era un sacerdote lourdista comprometido con el catolicismo social, de destacada actuación en la década de 1930, especialmente en la conducción del Secretariado Económico-Social de la Acción Católica. ARCHIVO LOURDISTA DE TUCUMÁN. *Manuscritos del P. Rives*.

⁶² Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote...* p. 174.

⁶³ Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Visita Ad Limina*, folio 4 v. 1899.

⁶⁴ Alfredo SANCHEZ GAMARRA CSSR. *Vida del Padre Grote...* p. 228.

Uno de los objetivos principales que mons. Padilla se propuso en este viaje a Roma es cortar con la oposición del arzobispo (Espinosa) a que los católicos participen en la política y en las elecciones. Aquel se opone ya desde años, y por motivos insostenibles, contra esta actividad tan necesaria (...) si los católicos se mantienen distanciados de la política, no tienen ningún otro medio, a pesar de todas las Asociaciones católicas, para oponerse a la promulgación de leyes anticlericales y de la obra de los mazonos (sic), que aquí son muy poderosos, y a la dispersión de los religiosos, a la separación Iglesia- Estado, divorcio, que dentro de poco será una realidad⁶⁵.

La amistad y el apoyo del obispo Padilla para con el P. Grote terminó de consolidarse en el momento en que éste presentó su renuncia como director general de los círculos. Una carta de Grote desde Montevideo -Septiembre de 1912- refiere al hecho que, antes de ese viaje tan precipitado, había pasado por Buenos Aires donde lo había visitado el arzobispo de Paraná, Abel Bazán y Bustos. Ese se dirigía de paso hacia Tucumán donde se celebraría una reunión en la provincia en el que se trataría la renuncia de Grote y la situación de los círculos.

En cuanto yo escuché, se quiere cuestionar al arzobispo el derecho, de que en cuestiones tan importantes y que atañen a todas las diócesis, que sin el consejo de los obispos del interior, se dé al Director Generalis la plenitud de los poderes de su cargo (jurisdicción) en las Diócesis. El descontento de los obispos y de los Círculos de obreros creció más aun, por el nombramiento de mi sucesor el que por todos es considerado totalmente incapaz para este cargo; se esperaba un salesiano⁶⁶.

El nuevo director general de los círculos era monseñor De Andrea. En la misma carta, Grote preveía también el descontento de muchos obreros de los círculos que protestaban que la prensa católica callaba mientras los periódicos liberales y socialistas le dedicaron a éste artículos de despedida.

En la diócesis de Tucumán, la prensa no calló. Un órgano de difusión dominicano, La Buena Noticia, mostraba su adhesión a la persona del fundador de los círculos:

No ha dejado de causar sensación entre el elemento católico argentino la renuncia con carácter de indeclinable presentada por el Director General de los Círculos de obreros. (...) Múltiples peticiones han llegado hasta el Arzobispado para que sea aceptada esa renuncia; pero hay que convenir en que muy poderosas razones deben haber movido al R. P. a tomar resolución tan comentada. Quiera Dios que se disipen las causas que puedan entorpecer la acción de este varón de Dios en orden a la honra de su nombre y al bien social⁶⁷.

⁶⁵ AFCOA. *Correspondencia del P. F. Grote*. T. I, Carta nº 11, Carta del P. Grote a Matías Raus. Buenos Aires, 3 de Mayo de 1905.

⁶⁶ AFCOA. *Correspondencia del P. F. Grote*. T. I, Carta nº 42, Carta del P. Grote al P. Juan Hudecek. Montevideo, 2 de Septiembre de 1912.

⁶⁷ LA BUENA NOTICIA. Santiago del Estero, 13 de Noviembre de 1910. Año V, Nº 141.

Por último, otro gesto de la amistad de Padilla y Grote consistió en el ofrecimiento -en 1911- que el obispado le hiciera a este último para instalar una casa religiosa redentorista en la ciudad. El lugar consistía en un hogar que dirigía el P. Julio Zavaleta. Y la primera propuesta fue para Grote.

La carta que Grote le envió en esa ocasión al Padre General de su congregación, muestra su interés por responder a esta invitación:

Tucumán es una de las zonas más hermosas y fructíferas del país, un verdadero jardín, con abundante vegetación. El principal producto es la caña de azúcar, que es procesado por un gran número de fábricas (...) donde trabajan miles de obreros. (...) Los redentoristas son conocidos allí y valorados por su trabajo; también existe allí un floreciente Círculo de Obreros. Somos conocidos también por los verdaderos dueños de las tierras, los fabricantes de azúcar, por nuestra actividad social cristiana. Hace algunos años les hice un significativo favor al impedir una huelga general. Como verdadero punto de convergencia entre las provincias del norte y por su ubicación sería para nosotros una sede estratégica en Tucumán, entre Salta y Rosario⁶⁸.

La huelga a la que se refería Grote podría ser la de febrero de 1905, de la confederación de ferrocarrileros⁶⁹. Claro que el círculo tucumano no fue el único en asumir esta actitud “rompeshuelgas”, la mayoría lo hizo y mantuvieron una tendencia conservadora⁷⁰.

Finalmente, los redentoristas no aceptaron la casa, cosa que sí hicieron los salesianos, pero se radicaron en la diócesis recién en 1959 y permanecen hasta la actualidad.

Consideraciones finales.

Los cambios económicos y sociales de fines del siglo XIX y principios del XX trajeron aparejadas profundas transformaciones en la provincia de Tucumán. La “cuestión social” presentó diversos frentes a los que el Estado procuró dar respuestas directa o indirectamente, en este caso a través de algunas instituciones.

Uno de los sectores más afectados por los cambios fue el de los obreros de ingenios, cuya situación se encuentra tristemente detallada en informes como los de Julio Ávila, Paulino Rodríguez Marquina y Bialet-Massé. A este complejo mundo del trabajo se dirigió con

⁶⁸ AFCOA. *Correspondencia del P. F. Grote*. T. I, Carta n° 57, Carta del P. Grote a Adolfo Brors. Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1911.

⁶⁹ AFCOA. *Informe del Presbítero Dr. Abel Bazán sobre el Círculo de Tucumán*. Septiembre de 1905.

⁷⁰ Para la misma época otros círculos tuvieron esa tendencia, así lo plantea M. Pía Martín para el caso del círculo de Rosario, aunque éste después fue modificando su postura acercándose a otra más “progresista”. cfr. . María Pía MARTÍN. “Católicos, control ideológico y cuestión obrera”. En: *Estudios Sociales*. Revista Universitaria Semestre. Año VII, N° 12, Santa Fé, Argentina, 1er semestre de 1997. p. 60.

particular interés la pastoral de los círculos, pero también a otros sectores obreros como los ferrocarrileros y el diversificado sector artesanal.

Los círculos también se multiplicaron en la ciudad, donde crecieron especialmente durante 1895 hasta los primeros años del siglo XX. Hacia 1912-1913 comenzó a notarse la fatiga al interior de los que todavía existían y no se encontraron al momento datos de otros círculos hasta mediados de 1930, cuando los mercedarios establecieron uno en la parroquia San Pedro Nolasco.

La labor de los círculos fue notoria en el plano del socorro mutuo, los espacios de formación y recreación; pero se caracterizaron a lo largo de casi toda su existencia por un liderazgo paternalista por parte de los miembros de la comisión directiva (pertenecientes a la elite) y el clero dirigente. Cuando éstos dejaron de forma parte de los cuadros directivos (por lo menos en algunos círculos), los artesanos ocuparon su lugar pero se perciben algunos cambios que no favorecieron la labor de los círculos.

Monseñor Pablo Padilla y Bárcena, quien asumió la conducción de la nueva diócesis de Tucumán en 1897, favoreció la acción social teniendo como marco de la misma la lucha contra el socialismo y el anarquismo. También fomentó el discurso moralizador, que no era exclusividad de la institución eclesial, tendiente a modificar hábitos y conductas consideradas negativas o inferiores en el mundo de los obreros. Su estrecha relación con el P. Grote posibilitó y alentó la actividad de los círculos tanto en la diócesis como en el ámbito nacional. A través de los escritos y disposiciones de Padilla y Bárcena, así como también entrecruzando la documentación hallada en el archivo del Arzobispado de Tucumán y en el de la Federación de los Círculos Obreros de la Argentina (Buenos Aires) se comenzó a reconstruir el origen y el desarrollo de algunos círculos obreros en la provincia. El hecho que no se hayan encontrado los libros de Actas nos privan todavía de conocer mucho más sobre ellos.

FUENTES:

Fuentes editas:

- ARCHIVO ARZOBISPADO DE TUCUMÁN (AAT). *Estatutos del Centro Católico*. Tucumán, La Moderna, 1908.
- ARCHIVO DOMINICANO DE TUCUMÁN (ADT). *Discurso del Ilustrísimo Obispo Diocesano Dr. D. Pablo Padilla y Bárcena en el círculo de obreros de esta ciudad*. Tucumán, Imp. La Argentina, 1898.
- ADT. *Proyectos presentados al Primer Congreso Católico Diocesano*. Tucumán, Imp. La Argentina, 1908.
- ADT. *Reglamento de la Sociedad de Obreros de San José de Famaillá*. Tucumán, Imprenta de Herald, 1911.
- AFCOA. *Correspondencia del P. F. Grote*. T. I y II. Buenos Aires, Junta de Gobierno de la Federación de Círculos Católicos de Obreros, 2002.

- PADILLA Y BÁRCENA, Pablo. *Obras Pastorales*. Friburgo, Herder, 1916. 2º edición. T. I y II.

Fuentes inéditas:

- ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE TUCUMÁN. Pablo PADILLA Y BÁRCENA. *Visita ad limina*. 1899. Transcripción de la Lic. Hna. Cynthia Folquer.
- AFCOA. *Informe del Presbítero Dr. Abel Bazán sobre el Círculo de Tucumán*. Septiembre de 1905.
- ARCHIVO LOURDISTA DE TUCUMÁN. *Manuscritos del P. Rives*.
- AFCOA. *Actas del Consejo General*. N° 321, fs. 355-356. Buenos Aires, 22 de Agosto de 1907.
- AFCOA. *Actas del Consejo General*. N° 42, f. 107. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1896.
- AFCOA. *Actas del Consejo General*. N° 15, f. 44. Buenos Aires, 27 de Junio de 1895.
- AFCOA. *Carta de Ernesto Padilla al Presidente del Consejo General de los Círculos*. Tucumán, 2 de Agosto de 1900.
- AFCOA. *Carta de J. Silveira al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 8 de Febrero de 1911.
- AFCOA. *Carta de J. Silveira al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 8 de Febrero de 1911.
- AFCOA. *Carta de José Guchea al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 31 de Diciembre de 1914.
- AFCOA. *Carta de Víctor Molina al Presidente de la Junta Central de Gobierno de los Círculos*. Tucumán, 14 de Enero de 1915.

Diarios y Revistas:

- EL ORDEN. Tucumán, 28 de diciembre de 1897. Año XVI, N° 4051.
- EL ORDEN. Tucumán, 15 de Noviembre de 1898. Año XVI, N° 4307.
- EL ORDEN. Tucumán, 26 de Julio de 1897. Año XIV, N° 3926.
- EL ORDEN. Tucumán, 5 de Julio de 1897. Año XIV, N° 3909.
- EL ORDEN. Tucumán, 29 de Mayo de 1905. Año XXII, N° 6162.
- LA BUENA NOTICIA. Santiago del Estero, 13 de Noviembre de 1910. Año V, N° 141.

Bibliografía:

- AUZA, Néstor Tomás. *Aciertos y Fracasos Sociales del catolicismo argentino*. T. I. Grote y la estrategia social. Buenos Aires, Docencia -Don Bosco Argentina- Guadalupe, 1987.
- AUZA, Néstor Tomás. *Los Católicos Argentinos: su experiencia política y social*. Buenos Aires, Editorial Claretiana, 1984.
- BIALET-MASSÉ, Juan. *Informe sobre el Estado de la clase obrera*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. T. II.
- BRAVO, M. Celia – LANDABURU, Alejandra. “Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX”. En: *Historia de las mujeres en Argentina. Colonia y Siglo XIX*. Buenos Aires, Taurus, 2000. T. I. pp. 215-233.
- BRAVO, María Celia. “Liberales, Socialistas, Iglesia y Patrones” En: *La Cuestión Social en Argentina 1870-1943*. SURIANO, Juan (comp.). Buenos Aires, La Colmena, 2000. pp. 31-61.
- CAMPI, Daniel. “Bialet-Massé y los trabajadores tucumanos de azúcar”. En: *A cien años del informe de Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*. LAGOS, Marcelo- FLEITAS, María Silvia- BOVI, María Teresa (comp.). Jujuy, Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 2004. pp. 175-191.

- CAMPI, Daniel. "Economía y sociedad en las provincias del Norte". En: *Nueva Historia Argentina*. LOBATO, Mirta Zaida (dirección de tomo). T. V. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Buenos Aires, Sudamericana, 2000. pp. 71-118.
- CAMPI, Daniel. "Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896". En: *Anuario IEHS*. N° 8, Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina, 1993. pp. 47-71.
- CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós, 2006. 1ª ed. 4ª reimpresión.
- DI STEFANO, Roberto -ZANATA, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo- Mondadori, 2000.
- DI STEFANO, Roberto, SÁBATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto, MORENO, José Luis. *De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*. Buenos Aires, Edilab Editora, 2002.
- JEDIN, Hubert (director). *Manual de Historia de la Iglesia*. Barcelona, Herder, 1978. T. VII.
- LIZONDO BORDA, Manuel. *Historia del Tucumán (Siglo XIX)*. Tucumán, Imprenta El Progreso, 1948.
- LOBATO, Mirta -SURIANO, Juan. *La Protesta Social en la Argentina*. Buenos Aires, F. C. E., 2003.
- LORCA, Marcelo. "Aportes para una Historia de la Iglesia". En: *2as. Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*. San Miguel de Tucumán, 15 al 17 de Mayo de 2008. Publicación en CD. ISBN: 978-950-9652-74-3.
- MARTÍN, María Pía. "Católicos, control ideológico y cuestión obrera". En: *Estudios Sociales*. Revista Universitaria Semestre. Año VII, N° 12, Santa Fé, Argentina, 1er semestre de 1997, pp. 59-81.
- MARTÍN, María Pía. "Los católicos y la cuestión social". En: *Todo es Historia*. Año XXXIV. Diciembre 2000. N° 401. pp. 6-20.
- MICHEL, Azucena del Valle. "Del 'Círculo Obrero de San José' a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño". En: *Revista Escuela de Historia*, Año 5, vol. 1, n° 6, 2007. Edición electrónica: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista06.htm>. Consultado: 20/12/2008.
- MORENO, José Luis (compilador). *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2000.
- PÁEZ DE LA TORRE (h), Carlos. *Historia de Tucumán*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1987.
- ROSELLI, Silvina. "El 'Centro Católico' de Tucumán: los conflictos en el interior de este círculo obrero y su relación con el P. F. Grote". En: *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*. CARETTA, Gabriela y ZACCA, Isabel (comp.). Salta, CEPIHA, 2008. pp. 299-310.
- ROSELLI, Silvina. "El 'Centro Católico': su fundación y primeros años de vida". En: *Actas de las 1as Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en Argentina*. Tucumán, UNSTA, 2003. pp. 317-325.
- SALVATIERRA DE MICHEL, Analía - CAZÓN, Stella Maris. "La problemática de las viviendas para obreros en el diario El Orden entre 1905 y 1912". En: *Actas de las VII Jornadas La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino*. Tucumán, Editorial Amalevi, 2008. pp. 284-292.
- SANCHEZ GAMARRA, Alfredo. *Vida del Padre Grote (redentorista)*. Madrid-Buenos Aires, Studium, 1949.
- SANTAMARÍA, Daniel. *Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

- VIDAL, Gardenia. "Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1887-1912". En: *Revista Escuela de Historia*, Año 5, vol. 1, n° 5, 2006. Edición electrónica: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista05.htm>. Consultado: 20/12/2008.
- ZIMMERMANN, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995.